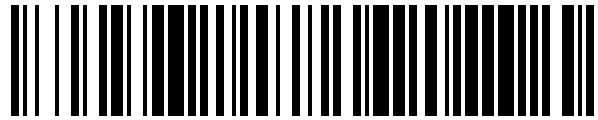


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 208 312**

21 Número de solicitud: 201800158

51 Int. Cl.:

C09J 7/20 (2008.01)

C09J 9/00 (2006.01)

B32B 3/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.12.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.03.2018

71 Solicitantes:

**RAMOS - VALCARCE MORCILLO, Juan Carlos
(100.0%)**

**Hernán Cortés 12, 3º C
10600 Plasencia (Cáceres) ES**

72 Inventor/es:

RAMOS - VALCARCE MORCILLO, Juan Carlos

54 Título: **Cinta adhesiva con canales**

ES 1 208 312 U

DESCRIPCIÓN

CINTA ADHESIVA CON CANALES

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención pertenece al sector de la conducción y canalización tanto de tendidos eléctricos y cableados en general, como de sustancias líquidas o gaseosas.

10 El objeto principal de la presente invención, es la fijación y conducción de un modo más o menos temporal, de aquellos elementos que por su naturaleza necesiten estar fijados, protegidos, y/o debidamente canalizados.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

Las cintas adhesivas hasta ahora conocidas, se limitan a servir como fijador de un objeto a una determinada superficie. Otros tipos de fijaciones, como pueden ser aquellas fabricadas en materiales rígidos, como por ejemplo plásticos, no permiten la flexibilidad, o no se adhieren a lo largo del tendido de su instalación, necesitando algún tipo de obra, así como empalmes, codos o similares, cada vez que se necesite cambiar el sentido de la instalación, impidiendo la debida continuidad, seguridad y estanqueidad del elemento al que se desea conducir y proteger.

20

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

25

La cinta adhesiva con canales objeto de la presente invención constará de dos caras. Una de ellas, estará provista de la sustancia o compuesto necesario para su correcta adherencia a la superficie elegida. Y una segunda cara, en la que estarán alojados uno o varios canales destinados estos, a la conducción del elemento o elementos deseados. Las ventajas principales de esta invención se resumen como sigue:

30

La cinta adhesiva con canales, permite la fijación y conducción de una forma más o menos temporal, de todo tipo de instalaciones ya sean eléctricas, informáticas, mecánicas así como la conducción de elementos líquidos o gaseosos.

35

Dada su constitución flexible, permite salvar obstáculos sin necesidad de realizar obras, empalmes o añadir codos y extensiones. Y en el caso de conducción de líquidos y gases, permite la estanqueidad. Una vez determinada la longitud de la cinta

adhesiva con canales necesaria en cada caso, se procederá a adherirla a la superficie elegida, acto seguido, se introducirán en el canal o canales, el o los elementos deseados, ya sean cables, líquidos, gases, a lo largo de su canal correspondiente, desde el orificio de entrada, hasta el punto final.

5

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, una figura en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura, muestra una vista de un trozo de cinta aislante con canales, ya cortada y lista para su uso.

El número (1) corresponde al protector del adhesivo, de la cinta adhesiva con canales. El número (2) representa el pedazo de cinta adhesiva con canales cortada para cada caso. En el número (3) se representan los canales. En el (4) se muestran los orificios de entrada y/o salida de los correspondientes canales, y en el (5) se representa el adhesivo.

20 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de la mencionada figura, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en la figura una vista de un trozo de cinta adhesiva con canales ya cortada y lista para su uso.

25 Una vez determinada y cortada, la longitud de cinta adhesiva con canales necesaria para cada caso, se procederá a retirar el protector del adhesivo de la cinta adhesiva con canales (1); y se adherirá el pedazo de cinta a la superficie donde se desee fijar la misma. A continuación se introducirán el o los elementos a proteger, fijar o conducir a través de los canales (3), desde uno de los orificios (4), de entrada o salida hasta su opuesto de salida o entrada.

30 En el caso de que se necesite aumentar el número de canales y a la vez reducir el espacio, se podrán superponer varios tendidos de cinta adhesiva con canales uno encima de otro.

REIVINDICACIONES

- 1.- Cinta adhesiva con canales que permite el transporte de sustancias líquidas y gaseosas proporcionando la debida estanqueidad, además de servir como conductora, protectora y aislante de una forma más o menos temporal, para tendidos eléctricos, mecánicos, sanitarios, informáticos, telefónicos y en general para todo tipo de cableados. Esta cinta adhesiva constará de dos caras, una que contendrá el compuesto adhesivo en si, y otra donde se alojarán los canales. La cinta adhesiva con canales, podrá llevar un protector que se retirará antes de su fijación.
- 2.- Cinta adhesiva con canales según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de tener uno o varios canales.
- 3.- Cinta adhesiva con canales según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de estar fabricada en materiales aislantes, flexibles y elásticos, sumergibles e impermeables.
- 4.- Cinta adhesiva con canales según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de tener distintas presentaciones ya sea para uso industrial, privado, doméstico o sanitario.
- 5.- Cinta adhesiva con canales según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el compuesto adhesivo sea apto para cualquier superficie, incluido el medio líquido.
- 6.- Cinta adhesiva con canales según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que los canales estarán fijos a la cinta formando un solo cuerpo, o ser añadidos éstos como parte separada.
- 7.- Cinta adhesiva con canales según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de estar fabricada en todos los tamaños, colores y longitudes.
- 8.- Cinta adhesiva con canales según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de estar fabricada en materiales transparentes, opacos, reflectantes, fluorescentes y aislantes.

9.- Cinta adhesiva con canales según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el canal o canales puedan estar plegados y desplegarse a medida que se vaya utilizando la cinta.

5 10.- Cinta adhesiva con canales según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la sustancia o compuesto adhesivo utilizado para su fijación, sea de tal característica que permita la utilización del mismo pedazo de cinta en otras ocasiones.

10 11.- Cinta adhesiva con canales según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de poder estar iluminada o contener algún distintivo para su localización e identificación.

15 12.- Cinta adhesiva con canales según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de presentarse en tiras de diferentes longitudes o en rollos a modo de cinta adhesiva tradicional.

